

DOCUMENTO GENERAL  
Radicado N°: 000043  
Código Asunto: 44005010804  
ACTAS SESION PLENARIA 2016-2019  
Fecha: 06/05/2017  
CONCEJO MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA  
FORMATO DE ACTAS  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 13  
24 DE MARZO DE 2017

Código:01-01.08

Versión:01

Fecha: Agosto de 2012

Paginas: 1 de 4

**ACTA N° 13  
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**FECHA:** 24 de marzo de 2017  
**HORA:** De las 7:00 p.m. a las 8:15 p.m.  
**LUGAR:** Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal

**ASISTENTES:**


Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez  
Presidente Concejo Municipal  
Concejal Luis Fernando Gómez Giraldo  
Vicepresidente I  
Concejala Gloria Cecilia Lotero Gómez  
Vicepresidenta II  
Concejala Ana Beiba Giraldo Aristizábal  
Concejal Jesús Alirio Osorio Zuluaga  
Concejal Wilson Enrique Giraldo Naranjo  
Concejal Pedro Pablo Aristizábal Hoyos  
Concejal Edwin Fernando Giraldo Aristizábal  
Concejal Alcides de Jesús Quintero Hoyos

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum.
2. Oración.
3. Himno Nacional.
4. Oración.
5. Lectura del Decreto No. 32 por medio del cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo Municipal de Granada.
6. Instalación de las sesiones extraordinarias del 24 de marzo al 2 de abril de 2017, por el Señor Alcalde Omar de Jesús Gómez Aristizábal.
7. Proyecto de Acuerdo para pasar a comisión correspondiente.
- 7.1. Proyecto de Acuerdo No. 18 por medio del cual se cambia de destinación a un bien público.
8. Propositiones, informes y varios.
9. Himno a Granada.

**TRABAJANDO UNIDOS POR UNA GRANADA MEJOR**

Teléfono: 8320549 Ext. 104 – Celular: 312 296 23 99 – E-mail: [concejo@granada-antioquia.gov.co](mailto:concejo@granada-antioquia.gov.co)

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN EXTRAORDINARIA</b>  <b>ACTA No. 13</b> <b>24 DE MARZO DE 2017</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 2 de 4

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

### 1. Verificación de quórum.

La Señora Yasmín Andrea González López, Secretaria del Concejo Municipal, llamó a lista a cada uno de los Concejales, siendo constatado el quórum con la presencia de los 9 Concejales.

### 2. Aprobación del orden del día.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, Presidente del Concejo Municipal, puso a consideración de la plenaria el orden del día, siendo aprobado con 9 votos a favor de los 9 Concejales presentes, sin ninguna modificación.

3. Oración dirigida por el Concejal Edwin Fernando Giraldo Aristizábal.

4. Himno Nacional.

### 5. Lectura del Decreto No. 32 por medio del cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo Municipal de Granada.

La Secretaria General del Concejo Municipal, dio lectura al decreto No. 32 del 22 de marzo de 2017, por medio del cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo Municipal de Granada.

### 6. Instalación de las sesiones extraordinarias del 24 de marzo al 2 de abril de 2017, por el Señor Alcalde Omar de Jesús Gómez Aristizábal.

El Señor Alcalde Municipal, informó que el Municipio de Granada presentó ante el Ministerio del Interior un proyecto denominado Centro de Integración Ciudadana El Carmelo del Municipio de Granada, Antioquia, presentando para ello un lote de terreno adquirido por medio de la Escritura Pública No. 305 del 17 de diciembre de 1968 con aclaración de linderos por medio de la Escritura Pública No. 42 del 6 de febrero de 2017, otorgadas ambas en la Notaría Única de Granada, inmueble registrado en el Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 018-106622 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Marinilla.

En la escritura pública de adquisición se había establecido que el bien inmueble se adquiriría para la construcción de un Campo Deportivo y al hacerse la evaluación del proyecto por parte de FONSECON (Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia) por medio de la Ficha Técnica Código AN-FS-P-01-F-08, se dijo textualmente lo siguiente:

*"No Cumple.*

*1-Al revisar nuevamente la escritura 305 17/12/1968, se evidencia que el municipio adquirió el predio con la destinación de un campo deportivo, se*



CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA  
FORMATO DE ACTAS  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 13  
24 DE MARZO DE 2017

Código:01-01.08  
Versión:01  
Fecha: Agosto de 2012  
Paginas: 3 de 4

*entiende como campo deportivo un espacio abierto y es así que funciona una cancha de futbol. Se debe hacer la aclaración mediante escritura pública del cambio de destinación y posteriormente se debe hacer su respectivo registro en la oficina de instrumentos públicos. Con el fin de continuar con la evaluación del proyecto.”*

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, informó que le solicitó a la Notaria del Municipio, Marina Quintero, que asistiera a la presente sesión para que entregue al Concejo un concepto sobre la responsabilidad que tiene esta Corporación frente a dicho Proyecto de Acuerdo.

Por su parte, el Concejal Edwin Giraldo, también preguntó a la Notaria del Municipio ¿Qué consecuencias puede acarrear el Concejo Municipal frente a la solicitud que hace la Administración Municipal de llevar este bien a escritura pública a través de una autorización del Concejo mediante Acuerdo Municipal?

Al respecto, la Señora Marina Quintero, Notaria del Municipio, aclaró *“no tiene ninguna consecuencia. Este bien sí se puede elevar a escritura pública, porque es una exigencia desde el Ministerio.”*

El Señor Dubian Gómez, Secretario de Planeación del Municipio, dijo *“desde la Secretaría de Planeación a través del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT- (Ley 388 de 1997) determinamos si un bien es válido o no, pero aquí se habla es de la destinación del bien y determinar el uso de un bien, está bajo la responsabilidad del Concejo Municipal.”*

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, considera importante invitar a la sesión ordinaria de mañana 25 de marzo a los diferentes líderes deportivos, para que participen en la socialización del Proyecto de Acuerdo No. 18.

## **7. Proyecto de Acuerdo para pasar a comisión correspondiente.**

### **7.1. Proyecto de Acuerdo No. 18 por medio del cual se cambia de destinación a un bien público.**

Este Proyecto de Acuerdo correspondió analizarlo a la comisión administrativa y se nombró como ponente al Concejal Edwin Fernando Giraldo Aristizábal.

El Concejal Fernando Gómez, considera importante que en la sesión de mañana, el Señor Alcalde informe cómo va a quedar el plano general de todo el terreno y la propuesta a futuro de todo el terreno con otras intervenciones que se hagan sobre dicho terreno.

El Señor Dubian Gómez, manifestó *“el proyecto contempla una etapa inicial de diseños. En este momento lo único que se tienen son esquemas. Hay que hacer diseños de campo: estructurales y de suelos.”*

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA</b> <b>FORMATO DE ACTAS</b> <b>SESIÓN EXTRAORDINARIA</b>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 4 de 4
ACTA No. 13 24 DE MARZO DE 2017		


**8. Propositiones, informes y varios.**

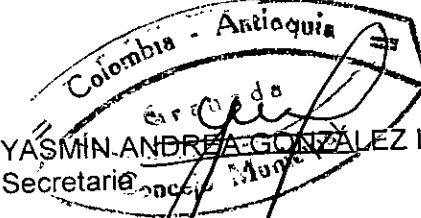
Se convocó al Concejo Municipal en pleno a sesión mañana a las 7:30 p.m.

**9. Himno a Granada.**

La sesión se dio por terminada a las 8:15 p.m.

Para constancia firman,

  
**IVÁN DARÍO HOYOS JIMÉNEZ**  
 Presidente

  
**YASMÍN-ANDREA GONZÁLEZ LÓPEZ**  
 Secretaria